



Expte: INSTAL.TEMP-SEC/01-2017

ANUNCIO

A los efectos previstos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, se publica en el Perfil del Contratante la composición de la MESA DE CONTRATACIÓN establecida en el PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES que ha de regir la adjudicación, mediante procedimiento de pública concurrencia, de las Autorizaciones Demaniales para la explotación de instalaciones temporales en dominio público marítimo-terrestre de las Playas de Oliva, temporada 2017.

PRESIDENTA:

- D. Mireia Francesca Morera Alemany, Concejala Delegada de Turismo y Playas, o quien legalmente le sustituya

VOCALES:

- D^a Ana Moreno Rodilla, Secretaria del Ayuntamiento, o funcionario que le sustituya.
- D^a Marta Milvaques Cucart, Interventora del Ayuntamiento, o funcionario de su departamento que el sustituya.
- D. Agustín Picornell Terrades, Tesorero Acctal, o funcionario que le sustituya.
- D. Carlos Mengual Manzanares, Concejel del Grupo Municipal PSOE, o Concejel/a de su Grupo Político que le sustituya, según orden de designación efectuado por dicho Grupo.
- D. José Salazar Cuadrado, Concejel del Grupo Municipal GENT D'OLIVA.
- D. Salvador Llopis Ibiza, Concejel del Grupo Municipal PP, o Concejel/a de su Grupo Político que le sustituya, según orden de designación efectuado por dicho Grupo.
- D. Alejandro Salort Rubio, Concejel del Grupo Municipal E.U.
- D^a. Yolanda Pastor Bolo, Concejel del Grupo Municipal PROJECTE CIUTADANS D'OLIVA, o Concejel/a de su Grupo Político que le sustituya, según orden de designación efectuado por dicho Grupo.
- D^a. Imma Ibiza Cots, o Concejel/a de su Grupo Político que le sustituya, según orden de designación efectuado por dicho Grupo.
- D^a Lara Pérez Bessone, Topógrafa Municipal.

SECRETARIO DE LA MESA

- D. Vicente Ferrer Muñoz, funcionario del Departamento de Contratación Administrativa, designado mediante Providencia de la Alcaldía de 22 de junio de 2017.

Oliva, 22 de junio de 2017

